CIRCULAR ACLARATORIA N° 2

Asunción, 31 de agosto de 2012

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RESTRINGIDA PARAGUAY - ESPAÑA

LPI MEC–FPE 05/2012

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA AULAS TEMATICAS

AD REFERENDUM

PROGRAMA DE CONVERSIÓN DE DEUDA POR EDUCACIÓN PARAGUAY-ESPAÑA

Aclaraciones:

Aclaración 1

En la Sección V. Programa de Suministros, 3. Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas, ARMARIO O ESTANTE ABIERTO, 4. CARACTERISTICAS FISICOMORFOLOGICAS, 4.2 Dimensiones, Vista Lateral, se tendrá en cuenta el requerimiento mínimo de "Respaldo o Tapa de fondo de terciada de cedro de 6 mm., encolados y clavados cada 5 cm. por la estructura y por los estantes.

Aclaración 2

En la Sección V. Programa de Suministros, 3. Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas, ARMARIO O ESTANTE ABIERTO, 4. CARACTERISTICAS FISICOMORFOLOGICAS, 4.2 Dimensiones, Vista Frontal, la medida a que se hace referencia en el sistema de sujeción y que asegura la pieza del estante (previamente encolada) a la estructura es "tornillo de 1" de largox9mm de cabeza.

Aclaración 3

En la Sección V. Programa de Suministros, 3. Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas:

- ARMARIO O ESTANTE ABIERTO, la pieza del estante encolada a la estructura, estará sujeta a través del tornillo de 1"x9mm.
- ARMARIO DE DOS PUERTAS, la pieza del estante está apoyada en los soportes indicados en los gráficos correspondientes. Estos soportes van encolados y clavados por la estructura del mueble.

Aclaración 4

En la Sección V. Programa de Suministros, 3. Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas, MESADA CON BACHA, 4. CARACTERISTICAS FISICOMORFOLOGICAS, 4.2 Dimensiones: La bacha de acero inoxidable puede variar de acuerdo a la marca de la misma, sin embargo no deberán ser inferiores a las dimensiones solicitadas.

Aclaración 5

De acuerdo a lo establecido en la Sección I. Instrucciones a los Oferentes, Anexo A. Documentos Legales Requeridos para la Presentación de la Oferta, ítem 1.3 y 2.3 Oferentes en consorcio: el oferente en consorcio presentará un solo documento del Formulario Nº 1, Formulario Nº 2, y Formulario Nº 4 Mantenimiento de Oferta, además de todos los otros requerimientos mencionados en los Pliegos de Bases y Condiciones.